

De los veinte a los veinte: un siglo de mujeres en el Parlamento

La exposición que se ubica en el Vestíbulo de Isabel II, en el Palacio del Congreso de los Diputados, conmemora el Día Internacional de la Mujer trabajadora (8 de marzo) reconstruyendo los pasos de las mujeres que hace ya casi un siglo que forman parte del Parlamento.

Las primeras mujeres se incorporan a la vida parlamentaria, tanto en el escaño como en la Administración, en 1927. Las pioneras son las asambleístas, que son elegidas para formar parte de la cámara por sus sólidas trayectorias, como Representantes de Actividades de la Vida Nacional o del Estado, podemos citar a María de Maeztu, Teresa Luzzatti, Blanca de los Ríos, Josefina Oloriz, aunque entre ellas destaca aquella que tomó por primera vez la palabra en el Salón de Sesiones: Concepción Loring, cuya intervención está recogida en el Diario de Sesiones que registró la sesión. Ese mismo año llegan también las primeras mecanógrafas tras demostrar su formación y capacidad.

Todos los documentos que se exponen son parte de los fondos del Archivo del Congreso de los Diputados y el discurso expositivo se ha articulado en torno a tres ejes:

- las mujeres que han ocupado escaño, ya sean asambleístas o diputadas.
- el desarrollo de la legislación relativa a las mujeres y sus derechos,
- la incorporación de la mujer a la Administración Parlamentaria.

En los tres casos se ha buscado a las primeras mujeres, aquellas que abrieron camino, para llegar hasta nuestros días.

La primera vitrina muestra gran parte de las credenciales de las diputadas del Congreso. Entre ellas se pueden ver las siguientes:

1931. Matilde de la Torre Gutiérrez (Oviedo)

1931. Margarita Nelken Mansberger de Paul (Badajoz)

1931. Clara Campoamor (Madrid)

1931. Victoria Kent y Siano (Madrid)

1933. María Lejarraga y García (Granada)

1933. Francisca Bohigas Gavilanes (León)

1936. Julia Álvarez Resano (Madrid)
1977. Dolores Ibárruri Gómez (Oviedo)
1977. María Victoria Fernández-España y Fernández-Latorre (La Coruña)
1977. Carlota Bustelo García del Real (Madrid)
1979. Eulalia Vintró Castells (Barcelona)
1982. Ana María Balletbo i Puig (Barcelona)
1993. María Dolores Pelayo Duque (Santa Cruz de Tenerife)
1993. María Bernarda Barrios Curbelo (Las Palmas)
1993. María Amparo Rubiales Torrejón (Sevilla)
1993. Luisa Fernanda Rudi Úbeda (Zaragoza)
1993. Isabel Tocino Biscarolasga (Toledo)
1996. Matilde Fernández Sanz (Cantabria)
2008. María Soraya Rodríguez Ramos (Valladolid)
2008. Carme Chacón Piqueras (Barcelona)
2008. Ana María Pastor Julián (Pontevedra)
2016. Meritxell Batet Lamaña (Madrid)
2016. Soraya Sáenz de Santamaría Antón (Madrid)
2016. Irene Montero Gil (Madrid)
2019 Carmen Clavo Poyato (Madrid)
2019 Meritxell Batet Lamaña (Barcelona)

Esta vitrina se complementa con diversos gráficos de distribución de escaños por legislaturas y la escribanía que perteneció a Clara Campoamor, diputada destacada por su intervención a favor del voto femenino.

En la segunda vitrina se expone la tramitación parlamentaria y la ley original de la regulación del trabajo de las mujeres y de los niños en los establecimientos industriales mercantiles, que fue debatida y aprobada en 1900. Además se muestran otras leyes originales que han ido conformando el ordenamiento jurídico relativo a la mujer tanto en el marco histórico como en el actual.

Archivo del Congreso de los Diputados, Día Internacional de la Mujer,
8 de marzo de 2020

La tercera vitrina pretende, a través de diversos objetos, documentos e imágenes, mostrar la paulatina incorporación de la mujer a la Administración Parlamentaria, hasta la actualidad, momento en el que su presencia se ha extendido a todos los cuerpos de funcionarios de las Cortes Generales, así como al resto de relaciones laborales (otros funcionarios, personal laboral y personal eventual, entre otros) y al desempeño de puestos de relevancia.

Entre las primeras funcionarias, en la década de los veinte “escribientes-mecanógrafas temporeras”, antecedente del actual Cuerpo Administrativo de las Cortes Generales, están Carmen López Bonilla y Pilar Serrat-Calvo. Ambas, tras demostrar sus conocimientos de idiomas y mecanografía fueron contratadas en 1927 y comenzaron a trabajar primero para la Asamblea y después para el Congreso de los Diputados, tras convertirse en funcionarias en 1931. Carmen López Bonilla fue, además, la primera mujer abogada en España. En 1933 se incorporan, también por oposición, las primeras taquígrafas, siendo una de ellas María de los Ángeles Soler y Torres. En 1980 se incorporan las primeras ujieres, y de su llegada se muestran diversas fotografías y el carnet original de alguna de ellas.

También se incluyen documentos firmados por Emilia Taboada Patiño, funcionaria del Cuerpo de Correos en la estafeta del Congreso desde 1957; el contrato de la primera camarera, Pilar Herranz Yubero; de María de las Mercedes Fragua Cea, Inspectora del Servicio de Seguridad y primera mujer que entra a prestar servicio en el Congreso de los Diputados como miembro del Cuerpo Nacional de Policía, se exhibe el carnet original y su tarjeta de acceso.

En 1983 se nombra a Rosa Ripollés, Letrada de las Cortes Generales, Directora General de las Cortes y en el año 2000 se nombra a su compañera de cuerpo, Piedad García-Escudero, Secretaria General, puesto de la máxima responsabilidad y rango de la Administración Parlamentaria.

En último lugar y a través de diversos gráficos se presenta la presencia de mujeres en el personal que presta servicios en el Congreso de los Diputados.

La muestra se completa con dos pantallas táctiles que tienen acceso a las fichas de las diputadas de la Web del Congreso de los Diputados.

En dos pantallas grandes se proyectará un video con 300 fotografías (1927-2020) de diputadas en el desarrollo de su actividad parlamentaria y otras trabajadoras. En la segunda pantalla se podrá ver un video elaborado por la Dirección de Comunicación.

Archivo del Congreso de los Diputados, Día Internacional de la Mujer,
8 de marzo de 2020

